

Secuestran a Hermano del Ministro de Defensa



ENTREGA DESPACHO.— El Coronel Francisco Morán (derecha) entrega el despacho de la presidencia de CEL al Subdirector ejecutivo, Ing. Miguel Sandoval, ya que el sustituto de Morán no llegó. Se especulaba que llegaría al cargo el Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez, lo cual no se pudo confirmar. El Coronel Moran entregó llaves y documentos.

El pediatra Eduardo Vides Casanova, hermano del Ministro de Defensa, fue secuestrado ayer, luego que sujetos desconocidos y fuertemente armados irrumpieran en su clínica a inmediaciones de la Embajada de los Estados Unidos, en esta capital.

Hermano del General Carlos Eugenio Vides Casanova, el secuestrado tenía su clínica contiguo al Centro de Emergencias, en el edificio Mayén 2ª Diagonal 240, Urbanización La Esperanza, dos cuadras al suriente de la sede diplomática norteamericana.

Muere al Caer Dentro de Pozo

USULUTAN.— La niña Rosa Catalina Merino, pereció al caer dentro de un pozo en construcción, al final de Avenida Ferrocarriil, de esta ciudad, en el Barrio El Calvario.

Se informa que la niña subió a la orilla del pozo, perdió el equilibrio y cayó

—Favor pase a la página 50.

Aun cuando se esperaba un comunicado oficial del Ministerio de Defensa, fuentes militares calificadas de oficiales por agencias internacionales, han confirmado el hecho.

El Coronel Ricardo Cienfuegos, del Comité de Prensa de la Fuerza Ar-

mada, COPREFA, dijo a UPI que el Ministerio no tenía comentarios al respecto pero que podría emitirse un comunicado más tarde.

La misma agencia señala que voceros de la Embajada norteamericana confirmaron haber sido informados del secuestro por oficiales militares salvadoreños.

Por su parte, la agencia

AP informa que tres sujetos armados con pistolas y ametralladoras, al parecer guerrilleros, sacaron de su clínica al Dr. Vides Casanova y lo introdujeron a un automóvil que les esperaba para huir con rumbo desconocido.

Hasta el momento, se desconoce la identidad de los secuestradores o si han interpuesto alguna demanda para liberarlo.



NUEVO LIBRO.— El doctor Miguel Ángel Gómez ha editado un nuevo libro con el título de "La Cuenca del Caribe: un modelo de desarrollo por armar".

Libro de Abogado Sobre la Cuenca del Caribe

"La Cuenca del Caribe: un modelo de desarrollo por armar" es el nuevo libro del doctor Miguel Ángel Gómez.

Con él, el doctor Gómez pretende orientar la labor industrial y comercial del país en sus intercambios con los mercados internacionales y, al igual que en

anteriores publicaciones, enfatiza en los aspectos de la propiedad y los registros.

TEMARIO

Dividido en cinco capítulos, en el primero explica

—Favor pase a la página 17.

Coronel Morán Renuncia a Presidencia de la CEL

Su renuncia como Presidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, ha presentado el Coronel Francisco Antonio Morán. Ayer lo hizo saber a jefes y empleados a quienes reunió para despedirse.

Ha llegado el momento más triste en mi breve servicio a la Institución, dijo Morán, y quiero despedirme de ustedes haciéndoles presente que siempre procure lo mejor para quienes laboran en ella, consciente

—Favor pase a la página 41.

En Santa Ana Delegación de E.U. Visita el Hospital

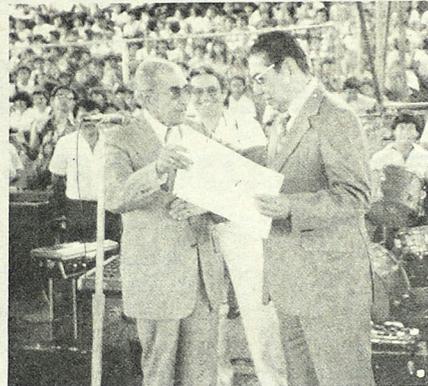
SANTA ANA.— Atendiendo invitación del Club Rotario de esta ciudad, una delegación de norteamericanos visitó el hospital "San Juan de Dios", para constatar sus urgentes necesidades tanto en medicinas como en equipo médico.

"Nuestro interés es lo-

grar ayuda para el centro asistencial", dijeron miembros del Club Rotario.

Durante la visita, los norteamericanos fueron atendidos por la Dra. Marta Silvia de Viéytez y Dr. Sigfredo Basagoitia Avimé-

—Favor pase a la página 50.



RECONOCIMIENTO. (San Miguel).— El compositor don Raúl Armando Conde fue homenajeado por la Oficina Coordinadora de Educación Musical durante el Festival de Coros, Danza y Conjuntos instrumentales. Le entrega el Diploma de Honor el Dr. Luis Inocente Segovia, Abogado del Año y presidente de UGASAAL. (M. Zelaya).

180 Delitos Excluidos de Jurado por las Reformas

(Por Francisco Romero Cerna). Han quedado excluidos de jurados 180 delitos que eran castigados con penas hasta de 6 años, según las reformas que ha hecho la Comisión Especial nombrada por la Corte Suprema.

Ayer en la mañana, varios miembros de la Comisión, entre quienes se hallaban los doctores Mauricio Arce Gutiérrez, Manuel Arrieta Gallegos, José Samuel Cárdenas y José Arcadio Sánchez Valencia, se presentaron al despacho del Dr. Arturo Zeledón Castrillo, presidente de la Corte, a quien le entregaron un folleto con las reformas a los Códigos Penal y Procesal Penal. En la Comisión también trabajaron los doctores Manuel Rafael Reyes,



Dr. Mauricio Arce Gutiérrez

Ricardo Alfaro Garay y Jorge Santos Zavaleta. Anteriormente a las

nuevas reformas los delitos que estaban excluidos de jurado eran los castigados hasta con 3 años de cárcel, pero hoy, los delitos excluidos son los penados hasta con 6 años de presidio.

Entre los delitos excluidos están la privación de libertad, el abandono de persona, que se refiere al abandono de niños o de adultos que no pueden valerse por sí mismos; la inducción y ayuda al suicidio (en su primer numeral); el homicidio atenuado, que se refiere a las madres que matan a sus hijos durante el nacimiento o dentro de las 72 horas subsiguientes, bajo un estado de emoción violenta; el homicidio piadoso o sea la muerte

—Favor pase a la página 50.

79 Títulos Propiedad Entregan en el MAG

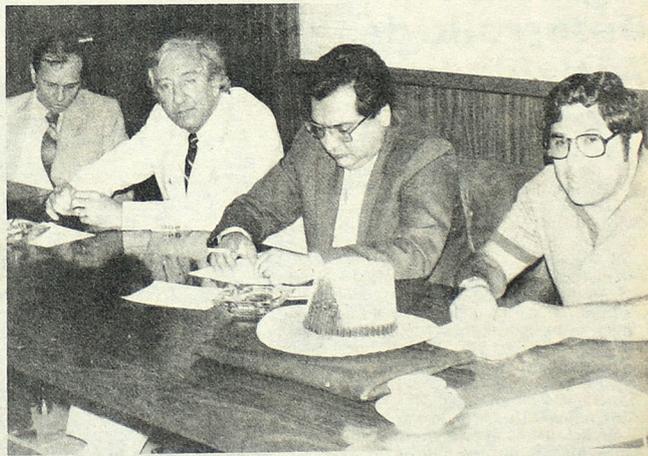
Con la entrega de 79 títulos de propiedad, iniciaron su gestión los nuevos titulares de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Aquilino Duarte y Jorge Alberto Ruiz Camacho.

El acto se desarrolló en la sede de la Asociación Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas (ACOPAI) Santa Tecla, donde se hicieron presentes los campesinos favorecidos, sus familias y representantes de organizaciones afiliadas a la Unidad Popular Democrática

(UPD). Los nuevos titulares dijeron que esta entrega forma parte de una totalidad de 304 títulos definitivos para igual número de campesinos favorecidos con el decreto 207 que desarrolla la Financiera de Tierras Agrícolas, FINATA, que serán entregados esta misma semana.

Luego de la primera entrega de títulos, el ministro excitó a los favorecidos con las parcelas agrícolas

—Favor pase a la página 50.



DEFINEN NUEVAS POLITICAS AGROPECUARIAS.— Los nuevos Titulares de Agricultura, Ing. Carlos Aquilino Duarte y Jorge Alberto Camacho, delinieron ayer su política al frente de este ministerio. Ayer asumieron los cargos. De izquierda a derecha, Dr. Willy Bendix e Ing. Miguel Muyshondt Yudice, ex titulares; Ing. Duarte y Sr. Camacho. (C.M.)